

**INFORME ANUAL DE RESULTADOS**  
**PARA EFECTOS DEL TRÁMITE DE PERMANENCIA EN**  
**EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**  
**Y GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

---

**FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

**FACMA**

**NIT 901.944.871-8**

---

**AÑO GRAVABLE 2025**

Medellín, Antioquia  
Abril de 2026

## MARCO NORMATIVO

Por medio de la Reforma Tributaria Estructural (Ley 1819 de 2016) se establecieron reglas y mecanismos de control para las entidades sin ánimo de lucro – ESAL. Este marco normativo tiene por finalidad verificar que las ESAL en efecto, se ocupan de desarrollar las actividades meritorias para las que fueron constituidas; así como garantizar que los recursos emanados de su operación no van a tener un destino distinto al ya mencionado. En este sentido, la FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE – FACMA, al amparo de las reglas previstas en la Ley 1819 de 2016, el Decreto 2150 de 2017, la Resolución DIAN No. 0019 de 2018 y demás normas concordantes, le informa a la comunidad en general su intención de pertenecer al Régimen Tributario Especial – RTE. En virtud de lo anterior, atendiendo a los principios de publicidad, transparencia y buen gobierno, la FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE informa lo siguiente:

## INFORMACIÓN GENERAL

La FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE fue constituida por Documento Privado del 05 de mayo de 2025 del Constituyente, inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 07 de mayo de 2025, con el No. 1721 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro.

<b>Razón Social:</b>	FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE
<b>NIT:</b>	901.944.871-8
<b>Domicilio:</b>	Medellín, Antioquia, Colombia
<b>Dirección:</b>	Diagonal 48 Este No. 46 317 Vía Piedragorda N. 693
<b>Correo electrónico:</b>	sio2arte@gmail.com
<b>Teléfono:</b>	315 416 8241
<b>Fecha de constitución:</b>	05 de mayo de 2025 Matricula 022337-22
<b>IVC:</b>	Gobernación de Antioquia
<b>Duración:</b>	Indefinida
<b>Actividad económica principal:</b>	9329 – Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
<b>Actividad secundaria:</b>	9005 – Artes plásticas y visuales

## OBJETO SOCIAL – ACTIVIDAD MERITORIA

La Fundación tiene como objeto la realización de actividades meritorias en los campos del arte, la cultura y el medio ambiente, mediante la promoción, desarrollo y preservación de estos en Colombia, fomentando la apropiación cultural, la creación artística, la investigación, la economía circular y la sostenibilidad ambiental.

Para ello, desarrollará acciones y espacios autogestionados orientados a la formación, producción, exhibición, preservación y circulación de oficios y saberes artísticos, culturales y ambientales como una herramienta de transformación social.

## Desarrollo del Objeto Social:

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación podrá:

- A) Desarrollar programas de arte e instrucción técnica centrados en el vidrio y otros materiales.
- B) Preservar los oficios a través de programas que fomenten la transmisión de conocimientos.
- C) Impulsar los procesos creativos, de investigación y desarrollo con la comunidad.
- D) Ejecutar programas para el cuidado del medio ambiente.
- E) Promover circulación de obras de arte contemporáneo.
- F) Realizar talleres, semilleros, encuentros, exposiciones, conferencias, residencias artísticas, festivales, intercambios culturales y voluntariados.
- G) Establecer redes de colaboración con organizaciones sociales, culturales y ambientales del ámbito nacional e internacional.
- H) Realizar consultorías y asesorías en el área del arte, cultura y medio ambiente.
- I) Gestionar recursos públicos y privados para proyectos artísticos, culturales y ambientales.
- J) Celebrar convenios, contratos o alianzas con entidades públicas y privadas para ejecutar sus programas y fortalecer sus capacidades institucionales.
- K) Diseñar e implementar modelos de sostenibilidad económica y autogestión que garanticen la autonomía y proyección de la Fundación.

## BENEFICIO NETO O EXCEDENTES

Se informa que, en el curso del año gravable 2025, y según consta en los Estados Financieros, la FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE obtuvo un beneficio neto o excedente de OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS COLOMBIANOS (\$8.112.756).

## PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS, GERENCIALES O DE CONTROL

Se informa que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos, gerenciales y de control en la FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE identificada con NIT 901.944.871-8:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	SANTIAGO GIL DURÁN	C.C. 8.027.632
Revisor Fiscal	YAMIR ANDRÉS PALACIOS	C.C. 1.090.406.813 T.P. 173222-T

## MONTO DE LOS PAGOS A MIEMBROS DEL CUERPO DIRECTIVO

Se informa que por el año gravable 2025, y según consta en los Estados Financieros: no hubo pagos al representante legal y/o directivos.

## FUNDADORES

Se informa que la FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE identificada con NIT 901.944.871-8 tiene como fundador(es):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SANTIAGO GIL DURÁN	C.C. 8.027.632

Se informa también que las personas indicadas no han recibido remuneración en el presente año, **LOS FUNDADORES NO RECIBIERON REMUNERACIÓN.**

## INGRESOS DEL AÑO 2025

La fuente de ingresos principal de la Fundación corresponde a la venta de servicios artísticos como experiencias, talleres y cursos alrededor del vidrio. Para el año 2025 los ingresos fueron de veintisiete millones quinientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y ocho pesos colombianos (\$27.543.778).

CONCEPTO	VALOR (\$)
<i>[Contratos / Convenios]</i>	0 \$
<i>[Donaciones]</i>	0 \$
<i>[Prestación de servicios del Objeto social]</i>	\$27.423.000
<i>[Otros ingresos]</i>	\$120.778
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$27.543.778</b>

## PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se informa que el patrimonio de la FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE identificada con NIT 901.944.871-8, con corte al 31 de diciembre de 2025, según consta en sus Estados Financieros, contaba con:

CONCEPTO	VALOR (\$)
Fondo social / Patrimonio inicial	\$5.000.000
Excedentes 2025	\$8.112.756
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$13.112.756</b>

**DONACIONES RECIBIDAS DURANTE 2025** No se recibieron donaciones durante el periodo 2025

## ACTIVIDADES Y PROYECTOS EJECUTADOS – AÑO 2025

A continuación se relacionan las principales actividades y proyectos ejecutados durante el año gravable 2025 en cumplimiento del objeto social de la Fundación:

ACTIVIDAD	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	% CUMPL.
<i>[Experiencia artística]</i>	<i>[Número de experiencias realizadas]: 23</i>	<i>Se realizaron 23 experiencias alrededor del vidrio</i>	<i>[100%]</i>
<i>[Talleres de arte en vidrio]</i>	<i>[Número de talleres realizados]: 7</i>	<i>Se realizaron 7 talleres alrededor del vidrio</i>	<i>[100%]</i>
<i>[Cursos de arte en vidrio]</i>	<i>[Número de cursos realizados]: 12</i>	<i>Se realizaron 12 cursos alrededor del vidrio</i>	<i>[100%]</i>
<i>[Venta piezas artísticas]</i>	<i>[Número]: 1</i>	<i>Se realizó la venta de 1 pieza artística</i>	<i>[100%]</i>
<i>[Mobiliario para exposición]</i>	<i>[Mobiliario para exposición]: 3</i>	<i>Se realizó bases para mobiliario de exposición</i>	<i>[100%]</i>
<i>[Equipo de cómputo]</i>	<i>[Número de Equipo de cómputo]: 1</i>	<i>Se realizó compra de equipo de cómputo</i>	<i>[100%]</i>

## INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

El 05 de mayo de 2025 fue constituida por Documento Privado La FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE. Dentro del desarrollo del objeto social de la fundación y en aras a implementar modelos de sostenibilidad económica y autogestión que garanticen la autonomía y proyección de la Fundación, el año 2025 se contrata software Siggo para la gestión contable y cumplimiento de la facturación electrónica, también se adquiere equipo de cómputo y se realiza calificación ante la DIAN. Por otra parte, al cierre del año 2025 los ingresos fueron de \$27.543.778COP con excedentes del ejercicio por \$8.112.756COP producto de la realización de un total de 42 actividades de arte e instrucción técnica centrados en el vidrio con programas que fomentaron la transmisión de conocimientos y los procesos creativos con la comunidad. Finalmente, con el fin de promover la circulación de obras de arte contemporáneo se adquirió materiales y fabricó mobiliario para exposiciones proyectadas para el año 2026, año en el que se planea establecer redes de colaboración con organizaciones sociales, culturales y ambientales del ámbito nacional e internacional y celebrar convenios, contratos o alianzas.

## ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se presentaron los Estados Financieros de la FUNDACIÓN ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE con corte a 31 de diciembre de 2025, los cuales incluyen:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Notas a los Estados Financieros (Políticas contables y revelaciones)

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Se expide en el municipio de Medellín, Antioquia a los 31 días del mes de Marzo de 2026.  
En constancia firma,

*Santiago Gil D.*

---

**SANTIAGO GIL DURÁN**  
C.C. No. 8.027.632  
Representante Legal